

En entrevista, Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM, habló del inicio de campañas en la Ciudad de México.

Fecha: 2021-04-03 18:23:52

Medio: 104.1 Radio Fórmula

Autores: Raquel Flores

Duración: 00:11:27

RAQUEL FLORES, CONDUCTORA: Continuamos con más información en “Fórmula en Sábado”. Mañana domingo 4 de abril arrancan las campañas electorales en la Ciudad de México, donde vamos a mirar una serie de propuestas de candidatos a un cargo de elección popular, por lo pronto en la Ciudad de México; pero hay que recordar que en todo el país se va a llevar a cabo la elección más grande al historia contemporánea de México. ¿Qué va a pasar específicamente en la capital? ¿Cómo se va a dar inicio? Éstas, que se desarrollarán del 4 al 2 de junio. Está en la línea telefónica, y le agradezco mucho me tome la llamada este sábado, el maestro Mauricio Huesca Rodríguez, él es Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México y Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística. Consejero, ¿cómo estás? Muy buenas tardes, qué gusto saludarte.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Hola, Raquel, muy buenas tardes. Pues, muy, muy emocionado porque justamente, como dices, ya mañana empiezan las campañas y pues esto, pues es como deberíamos de verlo, como una fiesta democrática para poder saber por cuál va a ser la mejor candidatura para votar el próximo 6 de junio.

RAQUEL FLORES: ¿Cuáles son las reglas en medio de una pandemia por COVID-19 que estamos viviendo y que aún no termina y en las cuales no serán iguales a las que estamos acostumbrados? ¿Cómo empiezan y qué es lo que se permite en este arranque de campañas electorales de quienes aspiran a un cargo de elección popular?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro, Raquel. Pues, mira, hoy por hoy hemos aprobado nosotros, en la semana pasada, un acuerdo en Consejo General del instituto, en el cual hemos señalado ya cuáles son las recomendaciones para que partidos políticos, militantes y simpatizantes de estos institutos políticos puedan llevar a cabo, en el marco, ya no solamente del respeto del discurso político, sino el respeto ahora de la salud pública del otro y cuidarse unos y otros. Pues, ¿cómo deben de llevarse a cabo estas campañas? El principal de los...de lo que se ha estado incentivando en este tipo de protocolos, es primero el distanciamiento social, el no llamado a mítines o congregaciones de gente de manera multitudinaria, sino más bien al aislamiento de las personas.

Llevar a cabo las campañas en un terreno de lo virtual que, hoy por hoy, por fortuna, lo permiten las plataformas digitales en la medida de lo posible. Desde luego, pues también, en caso de que haya reuniones, pues evitar, por ejemplo, los gritos del acercamiento de las personas, tener una sana distancia, que sean espacios totalmente ventilados. Todo esto con el propósito, Raquel, de que la ciudadanía que acuda a acompañar a sus candidaturas o candidatas o candidato, pues pueda hacerlo, sí, desde luego; pero con controles sanitarios óptimos, en los cuales pueda garantizar que no solamente estén escuchando las ofertas de todas las candidaturas, sino también desde luego que puedan tutelar el derecho a la salud de cada uno de los ciudadanos.

RAQUEL FLORES: ¿Quién se va a encargar de vigilar que esto se cumpla? Es decir, ya está el mandato del máximo órgano electoral aquí en la Ciudad de México, en el cual se dan estas directrices, se dicen los lineamientos; pero, ¿cómo garantizar que, efectivamente, se cumplan? No tendrán que o no habría capacidad para estar vigilando a todos y cada uno de los candidatos. Pero, ¿cómo o cómo se garantizará que esto se cumpla?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Fíjate, Raquel, que ese es uno de los temas que hemos estado discutiendo mucho en el seno del Consejo General porque, efectivamente, son muchos los actos de propaganda que se llevan a cabo con motivo de las campañas y rebasan en número a la capacidad material que tenemos en el instituto, habida cuenta que tenemos una capacidad ahorita disminuida también por la propia contingencia sanitaria.

Y la otra problemática que tenemos es que, aunque nosotros, como autoridad electoral, tenemos que poner la rectoría de cómo deben ser los procesos electorales, este tema, en términos de ley, no está considerado, por ejemplo, como una infracción a la normativa electoral. Claro que podría ser una interpretación como para poder llevar a cabo... vincular a los partidos políticos a decirles, "oiga, pues aquel partido político que llame a mítines multitudinarios o muy riesgosos, pues poderles iniciar una investigación"; pero, sin duda alguna, pues siempre quedará quizás en el argumento de los partidos políticos y sus candidaturas, que pues nosotros no tenemos las atribuciones para castigar, por ejemplo, por algún desacato a una norma de salud.

Entonces, pues trataremos de mediar ahí con las candidaturas, trataremos de sensibilizarlas y de sensibilizarlos, desde luego, para que, en la medida de lo posible, pues puedan respetar estas recomendaciones que tenemos nosotros en el instituto. Y, desde luego, que si hay una situación que pudiera poner en riesgo la vida, la salud de las personas que presencian estos mítines, pues sí, ya actuar en consecuencia con algunos mecanismos de investigación y, en su caso, de sanción eventualmente para quien incurra en este tipo de situaciones.

RAQUEL FLORES: ¿Cuántos cargos aproximadamente de elección popular habrá en juego aquí en la Ciudad de México, Consejero?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Son más de 280 cargos, Raquel, los que vamos a llevar a cabo, entre las concejalías que integran cada una de las alcaldías, son 160 concejalías la que se renovarán, las 16 diputaciones...perdón, las 16 alcaldías y las 66 curules del Congreso Capitalino, esto con la mención particular, Raquel, que por primera vez en la Ciudad de México habremos de votar, no en la Ciudad de México, sino en el extranjero; pero habrán de votar desde el extranjero, por primera vez, por una representación política, que es la Diputación Migrante, que vendrá desde luego de una persona oriunda de la Ciudad de México; pero que radique en otra parte de México, en otro país particularmente y que, de manera extraterritorial, pueda integrar el Congreso Capitalino para poder impulsar una agenda migrante común para todas las personas que están fuera de nuestro país.

RAQUEL FLORES: Y en el caso de estas personas, Consejero, ¿cómo harán campaña?, ¿cómo se darán a conocer?, ¿cómo van a difundirse?, ¿cómo, de alguna manera, los conoceremos quienes habitamos en la ciudad y los que vamos a votar justamente por un cargo de estos?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro, aquí tenemos una...dos dimensiones, Raquel. Fíjate que es muy curioso porque nuestra Constitución no permite que hagan campaña en el extranjero, esto por cuestiones de soberanía nacional, por cuestiones de fiscalización de recursos, por muchas diversas razones, no está permitida la campaña de manera extraterritorial. Curiosamente, pueden hacer campaña en la Ciudad de México; pero, me preguntarán, “¿y de qué sirve que haga campaña en la Ciudad de México si quienes van a votar por ellas y por ellos serán las personas que radican, destacadamente, en Europa y en Estados Unidos?” Que es donde tenemos el núcleo grande de nuestros chilangos y chilangos residiendo fuera.

Entonces, lo que hemos dispuesto es, dada la prohibición constitucional, en el portal hemos habilitado un portal que se llama www.votochilango.mx, vamos a habilitar todos los perfiles de las candidaturas, va a haber un debate para las candidaturas migrantes también, las cuales transmitiremos, desde luego, en las plataformas digitales del instituto y, de esta manera, pues también adicional con la propaganda que mandaremos desde el propio instituto a las personas que votarán desde el extranjero, cuando les enviemos el voto postal...bueno, la boleta; pero antes recibirán como un flyer en el cual vendrá la información de todas las candidaturas y, de esta manera, puedan conocer quiénes son las 11 candidaturas que están propuesta desde el extranjero para integrar la Diputación Migrante.

RAQUEL FLORES: Son dos meses de campaña en los que todos estarán presentando las propuestas para que puedan ser votados por la ciudadanía; pero, ¿qué hay del día de las elecciones?, ¿qué habrá el día 6 o el día de la conclusión de las campañas? Donde, en muchas ocasiones, los cierres buscan hacerlos masivos, buscan hacerlos con música. Es decir, atraer al mayor número de personas. ¿Hay alguna recomendación en especial, Consejero?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Sí, claro, que sean en espacios abiertos, Raquel, que no haya concentraciones multitudinarias que no permita el espaciado social que nos ha recomendado la Secretaría de Salud y, de esta manera, también procurar que utilicen dispositivos de transmisión, como micrófonos o alguno de este tipo para que los gritos no emitan estas gotículas de saliva que pueden generar algún tipo de riesgo para las personas que acudan. Tratar de hacer las campañas de una manera diferente, siendo que también nuestra cultura mexicana es mucho de gritos, mucho de aplausos, mucho de acercamiento; pero algo nos ha venido a enseñar esta pandemia, y es eso, que no podemos ahorita permitirnos ese tipo de acercamientos, sino mucho más, sin tanto tacto, sin tanto grito para poder llevar a cabo...pues evitar el riesgo de algún tipo de contagio.

RAQUEL FLORES: Y, finalmente, en materia de participación ciudadana, ¿cuál sería la recomendación o cuál sería la invitación que hiciera usted como Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México para que los capitalinos, además de lo que estamos viviendo por una pandemia y por algo tan difícil por lo que hemos vivido desde el año pasado, nos acerquemos y nos interesemos por algo también muy importante, que es fortalecer nuestra democracia a través del voto? Y hoy, más que nunca, tan necesario. ¿Cuál sería la recomendación como autoridad electoral?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro, Raquel, pues mira, yo lo que recomendaría es que, para este proceso electoral, ya esta ciudad ha demostrado, en otros procesos electorales que sí es una ciudad altamente politizada en la que le interesa mucho los

asuntos públicos de su entorno y, en esa medida, pues que haya mejoras en nuestro entorno. Y, para que haya mejoras y podamos exigirles a las autoridades estas mejoras, es importante participar, premiar y castigar el buen gobierno y más ahora que estamos con figuras tan novedosas como la reelección, en el cual si nuestras candidatas y candidatos a Alcalde o Alcaldesa, a Diputada, a Diputado, pues están buscando la reelección, pues valuar lo que nos dijeron en la campaña contra lo que cumplieron en estos periodos y, si no nos cumplieron, pues tener la oportunidad de hacer un cambio de rumbo. O si fue muy buena la gestión, pues desde luego premiarlos. Analizar las propuestas de campaña de las diferentes opciones políticas. Aunque hay muchas candidatas y candidatos que están buscando la reelección, también lo cierto es que hay muy buenos perfiles que estarían aprobados...que se aprobaron también para efecto de las campañas, pues la sugerencia es que hagan siempre, Raquel, un voto de lo que nosotros llamamos un "voto informado", un voto razonado, en el cual no se vaya nada más con alguna tendencia de que "me dijeron que éste es bueno", no, sino que cada ciudadano se inmersa de cuál es su candidatura, pueda conocerla porque está mucho en juego para nuestra ciudad en este próximo 6 de junio y es importante que salgan a votar y, desde luego, que salgan a votar con la garantía de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México va a tener todos los protocolos dispuestos en las funcionarias y funcionarios de casilla, capacitados desde luego para poder atender la votación con el mínimo de riesgo para que salgan a votar, de forma tal que el salir a votar sea tan seguro para la ciudadanía como cuando salen a alguna de las situaciones habituales que han salido, ahora en un contexto de contingencia.

RAQUEL FLORES: Pues, vaya, vaya recomendación que nos hace el consejero electoral Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Yo le agradezco mucho, te agradezco mucho, Consejero, nos hayas tomado la llamada esta tarde y, sí, hacer conciencia a la ciudadanía en estos dos aspectos, tanto cuidarnos por la pandemia que estamos enfrentando por el coronavirus, pero también acudir a las urnas de manera informada para seguir trabajando y luchando por nuestra democracia que tanto ha costado a nuestro país, a la ciudad y a los estados de la República. Muchas gracias, Consejero. Voy a una pausa comercial, regreso rápido.

Sem